



Sunchales, 09 de diciembre de 2021.

DECRETO N° 3079/21

VISTO:

La necesidad de designar Subsecretario de Hacienda y Finanzas;

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Hacienda y Finanzas se encontraba hasta la fecha a cargo del Sr. Leandro Lamberti, quien ha sido designado mediante Decreto 3076/21 como Secretario de Gestión, por lo que resulta necesario designar funcionario a cargo de la misma.

Que en virtud del Art. 41° de la Ley N°2756, el Intendente electo tiene la atribución de designar a sus colaboradores directos, quienes lo acompañarán en su accionar de gobierno;

Por ello,

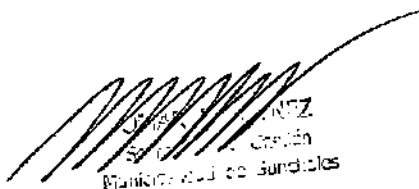
El Intendente Municipal de la ciudad de Sunchales, en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N°2756, dicta el siguiente;

DECRETO

Artículo 1°: Designese al Sr. Osvaldo Ángel Somaglia, DNI N.º 14.301.761 en el cargo de Subsecretario de Hacienda y Finanzas, a partir del 10 de diciembre de 2021.-

Artículo 2°: Remítase copia del presente al Sr. Osvaldo Ángel Somaglia.-

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, notifíquese, publíquese y archívese.-


Municipalidad de Sunchales




D. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales